SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

Obreros y Empleados del Transporte de Cargas por Automotor, Servicios, Logística y Distribución de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Personería Gremial N° 6 — Filial de la F.N.T.C. y O.T.A.C.

San José 1781	Buenos Aires	Tel.: 4378-1000

90 DIAS

111181-6

CERTIFICADO N°:

KESS JORGE FABIAN

CONSTANCIA DE LIBRE DEUDA

Por medio del presente se deja Constancia que la empresa "KEES JORGE FABIAN", domicilio registrado en AV. CONTURBI 436 CORONEL SUAREZ, CUIT N° 20-21505821-3, la cual se encuentra registrada en esta Organización con el N° 03-21054-01, registra pagos de Aportes y Contribuciones a esta Obra Social, O.S.CHO.CA., hasta el mes de Octubre del Año 2024 por TRES (3) persona/s , y Aportes Sindicales hasta el mes de Octubre del Año 2024 por SEIS (6) persona/s.

Debe presentar ANEXO adjunto firmado por la Organización Sindical, Consta SEIS (6) Chofer/es.

El presente no Certifica diferencias por porcentuales de Aportes ni enervan reclamos a los que el Sindicato y la Obra Social de Choferes de Camiones tiene lugar por Derecho, si hubiese incumplimiento de Item´s Remuneratorios Extraordinarios del C.C.T. N°40/89 en lo atinente a las Remuneraciones declaradas de su Personal, y/o Personal no Declarado, y conserva su validez por NOVENTA (90) días.

Se emite el presente para ser presentado ante las empresas_____
SMURFITT KAPPA DE ARGENTINA S.A.-

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco dias del mes de Noviembre del Año 2024.

por / HUGO A. MOYANO
Secretario General

Confección : MAI
Nro: 111181

Juan Carlos Pini
Sec. de Fiscalización, Verificación

*rificar este Certificado llamando al **+54 11 4378-1000** (Fiscalización) o Enviar a: mailto:am.fisca@spaps.com.br*

SOLICITUD DE LIBRE DEUDA Y LIBRE CONFLICTO
ANEXO COMPLEMENTARIO OBLIGATORIO

Empresa: ... Kees Jorge Fabian
C.U.I.T.: 20-21505821-3 ANEXO N° 111181
Domic. Operativo: Av. Conturbi 436.....
Nómina del Personal encuadrado en el C.C.T. N°40/89 al Mes Octubre 2024

C.U.I.L.	Apellido y Nombre	Ingreso	Categ. Lab.	Vehículo	Patente
20-30094137-1	Rolheiser Mario José	15/01/2019	Chofer 1° Categoría	Volvo FH460 4x2 T	AE236JS
23-20723630-9	Rhan Roberto Enrique	25/08/2010	Chofer 1° Categoría	Scania G360 A4x2	AE400OD
20-16586190-7	Goyeneche Hector Horacio	15/09/2011	Chofer 1° Categoría	Mercedez Benz 1634	CCN107
20-23980585-0	Saur Claudio Ariel	05/05/2021	Chofer 1° Categoría	Scania G380	IUM886
20-38051855-5	Dukart Alan Catriel	04/09/2019	Chofer 1° Categoría	Mercedes Benz 1735	AD555YL
20-21505909-0	Bohn Pablo Fernando	20/05/2021	Chofer 1° Categoría	Scania P340	MBQ463

Los Choferes detallados en este Anexo 6 (seis) son el único Personal Autorizado a ingresar en las Plantas de Carga y a conducir los mismos a su lugar de Destino, munidos de la correspondiente Documentación y la Planilla de Control de Kilometraje, Item 4.2.15 del C.C.T. 40/89. De incorporar Personal de Conducción durante la vigencia del presente, debe informarlo a la Organización Sindical adjuntando Alta Temprana en A.F.I.P.-

Fecha de emisión del Certificado y Validez: 23/10/2024 Noventa (90) días

Por la empresa

Aclaracion y Cargo

ZOTTA CLAUDIO SEBASTIAN
Secretario General Sindicato
de Choferes de Camiones
Seccional Bahía Blanca

Por la Organización Sindical